



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 046-2024-D-FCE del 29 de abril del 2024-EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

EL oficio N° 055-2024-UI/FCE, donde el Director de la Unidad de Investigación de esta Facultad remite la Resolución N° 023-2024-UI/FCE, de fecha 29.04.2024, mediante el cual se Propone Jurado de la Tesis para sustentación, Titulado: **“INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU EFECTO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2022”**, presentado por los Bchs. **ALEXANDRA ROSMERY SOLANO GONZALES y KEVIN STOYKO HUMPIRI HILARION.**

CONSIDERANDO:

Que, según el Resolución N° 023-2024-UI/FCE, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas propone el Jurado Evaluador de la Tesis para sustentación, en atención a la Resolución N° 150-2023-CU.

Que en la referida resolución indica que “La presentación de la tesis es individual o grupal. El número máximo de estudiantes, que presenten un proyecto de tesis grupal, es de hasta tres.”

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 187.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. Refrendar, la Resolución N° 023-2024-UI/FCE, donde se aprueba la Tesis para sustentación, Titulado: **“INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU EFECTO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2022”**, presentado por los Bchs. **ALEXANDRA ROSMERY SOLANO GONZALES y KEVIN STOYKO HUMPIRI HILARION.**
2. Aprobar el Jurado Evaluador el cual estará conformado por los siguientes docentes:

Presidente del Jurado	Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario
Secretario	Mg. Sosa Sosa Luis Miguel
Vocal	Msc. Bazán Baca Juan Francisco
Suplente	Mg. Jave Chávez Pedro Alberto
Asesor	Mg. More Palacios Raúl
3. EL PRESIDENTE del Jurado comunicará al Decano e interesado sobre el dictamen con las observaciones respectivas o su conformidad.

Transcribir la presente Resolución a los interesados y demás dependencias, para su conocimiento y fines.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
AUGUSTO GARO ANCHAY
DECANO